



CONVOCATORIA 2017 PARA LA OBTENCIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO

La Universidad De La Salle Bajío CONVOCA a la comunidad académica a participar en el concurso abierto para ocupar plaza de profesor investigador de tiempo completo 40 horas semanales. La adscripción de las plazas será en alguna de las Unidades Académicas de los Campus Campestre y Salamanca, dependiendo de los programas académicos y las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento que allí se desarrollan.

CAMPUS CAMPESTRE EN LEÓN		
UNIDAD ACADÉMICA DE ADSCRIPCIÓN	LÍNEA DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO	DOCTORADO REQUERIDO EN LAS ÁREAS DE
Escuela de Agronomía	Sustentabilidad agropecuaria y bienestar animal	Agronomía, Biología o Biotecnología
Facultad de Arquitectura	Habitabilidad del Espacio Urbano, Rural y Arquitectónico	Arquitectura Urbanismo, Diseño arquitectónico,
Facultad de Comunicación y mercadotecnia	Desarrollo Económico, Gestión y Dirección de Empresas	Mercadotecnia, Marketing Digital, Publicidad, Comportamiento del Consumidor.
Escuela de Educación y Desarrollo Humano	Educación y Contextos	Doctorado en Psicología
Escuela de Ingeniería Civil, Mecánica e Industrial	Ciencias de la tecnología y matemáticas aplicadas	Ingeniería mecánica, óptica, energías.
Facultad de Tecnologías de Información	Ciencias de la tecnología y matemáticas aplicadas	Doctor en ciencias con experiencia en física médica
Facultad de Odontología	Bienestar y desarrollo de la salud humana	Doctor en ciencias, con experiencia en odontología, prostodoncia o implantología.
Escuela de Turismo	Desarrollo Económico, Gestión y Dirección de Empresas	Turismo o áreas afines con experiencia en investigación turística

CAMPUS SALAMANCA		
UNIDAD ACADÉMICA DE ADSCRIPCIÓN	LÍNEA DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO	DOCTORADO REQUERIDO EN LAS ÁREAS DE
Facultad de Negocios	Desarrollo Económico, Gestión y Dirección de Empresas	Innovación, Administración Economía, Matemáticas Financieras
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	Constitucionalismo y Derechos Humanos	Derecho, Ciencias Políticas

Las plazas serán asignadas conforme a los resultados de la evaluación y con base en el presupuesto institucional disponible para esta convocatoria.

I. Requisitos

- 1.- Contar con el grado de doctor en una institución de prestigio reconocido en el área de formación requerida para la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento de la unidad académica de adscripción.
- 2.- Contar con experiencia docente comprobada de al menos tres años en Educación Superior (pregrado y/o posgrado) y con evaluación docente positiva
- 3.- Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores o acreditar los requisitos para su ingreso a la convocatoria siguiente.

II. Funciones

- 1.- *Docencia.* Capacidad y disposición para impartir docencia frente a grupo en los niveles de pregrado y posgrado, en los programas educativos de la Universidad con los que eventualmente se asociará. La carga docente será acordada con el director de la unidad académica de adscripción.
- 2.- *Gestión docente.* Dirigir tesis de licenciatura y posgrado; participar en la tutoría de alumnos; creación y actualización de programas educativos; y, elaboración de materiales didácticos entre otros.
3. *Generación y Aplicación del Conocimiento.* Capacidad y disposición para dedicar 20 horas en actividades de investigación que incluyen: realización de proyectos de generación y aplicación del conocimiento con sus correspondientes productos académicos; gestión para la obtención de financiamiento de actividades de investigación; promoción de la investigación entre profesores y alumnos de la Universidad.
- 4.- *Vida colegiada.* Participación en órganos de gobierno académico tanto al interior de la Universidad como fuera de ella.

5.- *Otras funciones* dispuestas en la normatividad vigente.

III. Procedimiento de evaluación

1.- Solicitud

Enviar escrito a la Dirección de Investigación en la siguiente dirección de correo azavala@delasalle.edu.mx en el cual deberá señalar la plaza a la que desea concursar. Adjuntar su resumen curricular. Si el candidato cumple con los requisitos se asignará fecha y lugar de entrevista.

2. Entrevista

Presentarse a la Dirección de la Escuela o Facultad para la realización de la entrevista. Los candidatos foráneos podrán entrevistarse personalmente o por videoconferencia.

3.- Integración de expediente

-Los interesados deberán presentar una solicitud por escrito, con exposición de motivos, señalando la plaza por la que desea concursar y sus datos personales de localización.

-Copia del título del grado de doctor en el área correspondiente. Si estudió en el extranjero deberá presentar su título debidamente legalizado o apostillado.

-Currículum vitae actualizado, en formato libre y con copia de documentos probatorios principalmente en los rubros de formación académica (títulos y grados obtenidos); publicaciones (libros y capítulos: entregar copia de la portada, página legal e índice; artículos: copia de la portada de la revista y el artículo completo, y el DOI o el enlace electrónico para publicaciones electrónicas); desarrollos tecnológicos (copia del título de propiedad); dirección de tesis (copia del acta del examen recepcional o constancias oficiales); proyectos de investigación dirigidos (copia de las constancias de proyecto de la Unidad financiadora); y, citas (reporte de citas).

-Copia del acta de nacimiento.

-Copia de la CURP mexicana, o documento oficial de identificación personal en caso de extranjeros (as).

-Anexar en formato electrónico los siguientes archivos: Tesis de doctorado in extenso en PDF; proyecto de investigación a realizarse en dos años en la línea de generación y aplicación del conocimiento correspondiente (consultar Anexo A). Este último archivo deberá presentarse en formato de WORD

-Presentar en formato impreso un plan de trabajo por un año incluyendo las funciones de docencia, gestión docente, generación y aplicación del conocimiento. En la entrevista previa con el director podrá dialogar sobre posibles líneas de acción en estos rubros.

-Presentar una carta en la que declare que no cuenta con compromisos laborales ni de ninguna otra naturaleza fuera de la Universidad, que interfieran con sus funciones de profesor investigador de tiempo completo.

-Anexar copia de todas las evaluaciones docentes de las materias impartidas en el último período.

-Dos cartas de recomendación.

4.- Lugar y entrega de la documentación

La documentación necesaria para el registro de los participantes será entregada a más tardar el **12 de mayo 2017** en horario hábil de las 8:00 a las 19:00 horas en el Departamento de Recursos Humanos del Campus Campestre, ubicado en Av. Universidad 602, Colonia Lomas del Campestre, C.P. 37150, León, Guanajuato.

Los participantes foráneos podrán enviar su documentación a la dirección arriba señalada, dirigida a la Mtra. Claudia Donají Martínez González, Jefa de Recursos Humanos.

No se recibirán expedientes por vía electrónica.

No se admitirán a trámite expedientes incompletos ni fuera de tiempo.

2.- Análisis curricular y entrevista

La Rectoría nombrará una comisión ad hoc para la evaluación de los expedientes de los candidatos a las plazas convocadas.

En caso de requerir información adicional, la comisión la solicitará; análogamente podrá convocar una entrevista con los candidatos en caso de que lo considere necesario.

3.- Dictamen y categorización

La Comisión resolverá sobre el otorgamiento de las plazas y la categoría asignada a los candidatos aprobados lo cual será refrendado por el Rector.

Una vez emitido el dictamen del Rector su fallo será inapelable.

IV. Resultados

Los resultados se darán a conocer a partir del día **2 de junio de 2017** por correo electrónico al interesado. Es posible que algunas plazas queden desiertas, si la Comisión así lo recomienda y el Rector lo considera procedente.

V. Condiciones de contratación

El período de contratación será por dos años, iniciando el **1º de agosto de 2017**, con posibilidad de renovación si las evaluaciones son satisfactorias y sus servicios siguen siendo necesarios.

Los profesores investigadores aceptados recibirán las remuneraciones correspondientes a la categoría que les fue asignada.

En su caso, los profesores investigadores aceptados tendrán derecho a recibir la beca correspondiente a su nivel en el Sistema Nacional de Investigadores.

Informes

Para mayores informes dirigirse con la Dra. María Alicia Zavala Berbena, Directora de Investigación. Tel. (52) (477) 710-85-00 ext. 256 y 308. Dirección de correo electrónico: azavala@delasalle.edu.mx